

CIRCUITO PROVINCIAL DE KARATE 2018

La Excm. Diputación Provincial de Málaga en colaboración con la Delegación Malagueña de Karate, convoca el **Circuito Provincial de Karate** para la temporada 2018 a celebrarse en distintos pueblos de nuestra Provincia.

Se mantiene la estructura de la Liga Provincial, con sus liguitas de Kata, Kumite incluida en esta última la entrega de trofeos. Esta competición tiene un perfil específico que tiene como objetivo la iniciación y desarrollo del aspecto deportivo de karatekas, árbitros y entrenadores que participan en ella.

Como la temporada pasada, se han incluido Campeonatos de Promoción, similares al Promesas de Karate, en los que se realizará Kata y se incluirán competiciones para Kata Veteranos. Estos Campeonatos tienen un perfil participativo, por lo que el objetivo de los mismos es facilitar la participación de más modalidades deportivas presentes en la Delegación de Karate al mismo tiempo que se procura la inscripción de un mayor número de karatekas.

Dependiendo del número de deportistas inscritos, se determinará el número de Campeonatos de Promoción de tal forma que se pueda garantizar el buen desarrollo de la Liga Provincial y los Campeonatos de Promoción.

Se puede dar la circunstancia de que se celebre la Fase Sector que se determine.

O en una misma jornada deportiva, una cita de la Liga Provincial y un Campeonato de Promoción o Promesas juntos (una o varias modalidades).

Ambas modalidades, Liga Provincial y cada Campeonato de Promoción, son independientes por lo que un deportista puede participar de cualquiera de estas citas deportivas individualmente.

A pesar de que karatekas veteranos pueden participar en cualquier cita del Circuito Provincial, se realizará una cita en un Campeonato de Promoción en la que estos competidores tengan mayor protagonismo.

NORMATIVA CIRCUITO PROVINCIAL DE KARATE:

El Circuito Provincial se conforma de dos modalidades deportivas independientes y con un desarrollo diferente. **Fase Sector**, La **Liga Provincial**, eminentemente deportiva, con sus citas de Kata y Kumite y los **Campeonatos de Promoción o Promesas**, en los que se pretende hacer participar a un mayor número de practicantes de karate en la provincia de Málaga.

MODALIDADES:

I. Liga Provincial

- Kata y Kumite

II. Campeonato de Promoción o Promesas

- Kata individual
- Kata Veteranos
- Kata Equipos Mixtos
- Kumite Equipos masculinos y femeninos

III. FASE SECTOR (LA QUE SE DETERMINE Y SEGÚN LAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTES).

DISTRIBUCIÓN DE FECHAS:

Dependiendo del número de deportistas inscritos, se determinará el número de Campeonatos de Promoción de tal forma que se pueda garantizar el buen desarrollo de la Fase Sector, Liga Provincial y los Campeonatos de Promoción.

I. LIGA PROVINCIAL

Se mantiene la estructura de la Liga Provincial, con sus liguillas de Kata, Kumite. Los competidores inscritos en esta modalidad deben realizar **obligatoriamente** Kata y Kumite.

En el Circuito o Liga Provincial pueden participar todos los competidores incluidos Medalleros Provinciales, Autonómicos y Nacionales.

EDADES (Liga Provincial):

Masculino y Femenino:

8 y 9 años	KATA Y KUMITE ALEVIN
10 y 11 años	KATA Y KUMITE INFANTIL
12 y 13 años	KATA Y KUMITE JUVENIL
14 y 15 años.	KATA Y KUMITE CADETE
16 y 17 años.	KATA Y KUMITE JUNIOR
+ 18 años.	KATA Y KUMITE SENIOR

Rogamos a los técnicos inscriban a sus competidores con la edad que le corresponda en la temporada 2018, es decir con arreglo al Campeonato de España de Karate que le correspondería en la temporada 2018.

Así mismo, recuerden que en la Liga Provincial los deportistas deberán competir siempre con el cinto o grado con el que se inscribieron, por lo tanto si un competidor se inscribe con cinto amarillo aunque cambie de grado deberá ir siempre con el cinto amarillo y realizar el kata correspondiente a esa categoría.

LIGUILLAS (Liga Provincial):

- o Las liguillas tendrán un máximo de 6 o 7 competidores aproximadamente (**según las inscripciones**) En el supuesto de haber un número superior de inscripciones en una misma categoría, se realizará una distribución de competidores en dos liguillas diferentes.
- o Como en ediciones anteriores, se procurará realizar una distribución homogénea de karatekas por edad, peso y sexo.
- o No hay grado mínimo para la inscripción, por lo que se admiten todos los niveles técnicos.
- o Los karatekas inscritos deberán realizar **obligatoriamente** Kata y Kumite.
- o En el momento de la inscripción, si hubiera duda entre el nivel técnico de Katas y Kumite, prevalecerá el nivel técnico de Kumite.

CONSIDERACIONES EN KATA (Liga Provincial):

- o Se puede realizar el Kata con Gafas hasta 14 años.
- o Es obligatorio el Saludo antes de empezar un Kata. En caso de no realizarse NO SE DESCALIFICARA pero se le dara como PERDEDOR.

KATAS A REALIZAR:

ALEVIN	8 Y 9 AÑOS	KATAS BASICOS (ALTERNANDOLOS)
INFANTIL	10 Y 11 AÑOS	KATAS BASICOS ALTERNANDOLOS Y UN KATA DE LA LISTA OFICIAL INFANTIL JUVENIL. (EL KATA SERA A ELECCION DEL COMPETIDOR DE LOS DIFERENTE ENCUNTROS). Si hay un grupo de 5 competidores Un solo kata Si hay un grupo de 6, 7, 8 competidores..... dos Katas.
JUVENIL	12 Y 13 AÑOS	KATAS LISTA OFICIAL INFANTIL / JUVENIL
CADETE/JUNIOR/ SENIOR (14 EN ADELANTE).		LISTA OFICIAL DE KATA

CONSIDERACIONES KUMITE (Liga Provincial):

Los competidores que participen en la modalidad de KUMITE llevarán obligatoriamente sus:

- CINTURONES (AKA O AO (CAMBIAR OBLIGATORIAMENTE SEGÚN SU COLOR)
- GUANTILLAS (CAMBIAR OBLIGATORIAMENTE SEGÚN SU COLOR)
- ESPINILLERAS (SE PERMITE COMPETIR CON EL MISMO COLOR SIEMPRE)
- BUCAL
- COQUILLA (opcional)
- ANTEBRAZOS (8,9, 10, 11, 12 Y 13 años)
- PROTECTOR DE PECHO (categorías femeninas)
- CASCO. (en las categorías correspondientes)
- PETO (ó PROTECTOR CORPORAL en todas las categorías).

En Kumite solamente se cambiarian las guantillas y cinturones (no se cambian ni espinilleras, ni patucos)

PUNTUACIÓN (Liga Provincial):

En cada encuentro de la Liga Provincial se puntuará de acuerdo al siguiente esquema:

Kata	Kumite
No asistencia = 0 puntos Perdido = 1 punto Ganado = 3 puntos	No asistencia = 0 puntos Perdido = 1 punto Ganado = 3 puntos

Si un competidor no asiste a una cita por cualquier circunstancia, se le dará por perdido sus encuentros, pero si es por accidente o lesión y está presente en la cita, se le dará un punto por asistencia en cada encuentro perdido.

En caso de empate a puntos se realizara un encuentro de kumite a un minuto de duración.

INSCRIPCIÓN (Liga Provincial):

Ambas modalidades, **Liga Provincial y cada Campeonato de Promoción o Promesas**, son independientes por lo que un deportista puede participar de cualquiera de estas citas deportivas individualmente. Las inscripciones de la Liga Provincial y los Campeonatos de Promoción son independientes por lo que se deben realizar por separado.

La inscripción de los deportistas que participen en la Liga Provincial se realizará antes del **Viernes, DE 2018** en las oficinas de la Delegación Malagueña de Karate.

Documentación a presentar para la inscripción en la Liga Provincial:

- **TODOS LOS COMPETIDORES DEBERÁN TENER SU LICENCIA 2018 O ESTAR EN TRÁMITE UNA VEZ QUE COMIENZA LA COMPETICIÓN.**
- **LOS MENORES DE EDAD DEBERÁN PRESENTAR UNA AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN KUMITE.**

**ABONAR 3 EUROS POR COMPETIDOR.
(JUNTO CON LA HOJA DE INSCRIPCION,
NO SE ADMITIRA LA MISMA SIN EL
ABONO CORRESPONDIENTE)**



diputación de **málaga**

II. CAMPEONATO DE PROMOCIÓN

Los Campeonatos de Promoción tienen como objetivo una mayor participación de practicantes y de las diferentes modalidades que forman parte de la DMK. Para el desarrollo estos Campeonatos de Promoción se han incluido las modalidades de Kata y Kata Veteranos.

Dependiendo del número de deportistas inscritos, se determinará el número de Campeonatos de Promoción de tal forma que se pueda garantizar el buen desarrollo de la Liga Provincial y los Campeonatos de Promoción. Se puede dar la circunstancia de que se celebren, en una misma jornada deportiva, una cita de la Liga Provincial y un Campeonato de Promoción (una o varias modalidades).

EN EL CAMPEONATO DE PROMOCION NO PUEDEN PARTICIPAR MEDALLISTAS PROVINCIALES, AUTONOMICOS Y NACIONALES . (LOS QUE HAN CONSEGUIDO PÓDIUM)

MODALIDADES y EDADES:

- o **Kata:** No existen límites de edad. Se distribuirán las liguillas adecuándose al grado, edad y sexo para conformar grupos homogéneos.
- o **Kata Veteranos:** A partir de 30 años. Se distribuirán las liguillas adecuándose al grado, edad y sexo para conformar grupos homogéneos.

EN CASO DE EMPATE SE REALIZARA UN KATA DE DESEMPATE.

LIGUILLAS:

- ✓ **Kata:** Se realizarán DOS KATAS, sumándose el total para obtener la clasificación final
- ✓ **Kata Veteranos:** Se realizarán DOS KATAS, sumándose el total para obtener la clasificación final.

NOTA; Un medio cinturón (amarillo/naranja, naranja /ver, Verde/azul o Azul/marrón) tiene que realizar obligatoriamente en la primera vuelta el kata de su cinturón mas bajo.

Ejemplo; Cinturon Verde/azul se considerara como verde.Teniendo que realizar en primera vuelta obligatoria H. Sandan, P. sandan o Geiki-Daini y 2º Vuelta , teniendo que realizar H. Nidan o H.Yondan, P . Sandan o P. Godan , o Geiki-Daini o Geiki -Ha.

KATAS A REALIZAR:

1ª VUELTA (KATA OBLIGATORIO)

Grado	Kata
Cinturón Blanco	H. Shodan, P. Nidan, Fukyu Kata
Cinturón Amarillo	H. shodan, P. Nidan, Fukyu Kata
Cinturón Naranja	H. Nidan, P. Shodan, Geikisai Daishi
Cinturón Verde	H. Sandan, P. Sandan, Gekisai Daini
Cinturón Azul	H. Yondan, P. Yondan, Gekisai Daisan
Cinturón Marrón	h. Godan, P Godan, Geki Ha
Cinturon Negro	Kata Libre

2ª VUELTA (KATA A ELEGIR)

Grado	Kata
Cinturón Blanco	H. Shodan, P. Nidan, Fukyu Kata
Cinturón Amarillo	H. Shodan o H. Nidan, P. Nidan o P shodan , Fukyu Kata o Gekisai Daishi
Cinturón Naranja	H Shodan o H Sandan, P Nidan o P Sandan, Fukyu Kata o Gekisai Daini
Cinturón Verde	H Nidan o H. Yondan, P Shodan o P Yondan Gekisai Daishi o Gekisai Daisan
Cinturón Azul	H Sandan o H Godan, P Sandan o P Godan Gekidaini Daisan o Geki Ha
Cinturón Marrón	Kata Libre
Cinturon Negro	Kata Libre



diputación de **málaga**

III. CAMPEONATO POR EQUIPOS

KATAS POR EQUIPOS:

Se podrán formar equipos de tres MASCULINO, FEMENINO O MIXTOS;

BENJAMIN	Hasta 7 años Inclusive
ALEVIN	8 y 9 años.
INFANTIL	10 y 11 años
JUVENIL	12 y 13 años
CADETE	14 y 15 años
JUNIOR	16 y 17 años
SENIOR	+ 18 años inclusive.

(PUEDEN SER FORMADO POR LOS TRES IGUALES O BIEN INCLUIR A UN MIEMBRO DE CATEGORIA INFERIOR;
EJEMPLO;

**ALEVIN, ALEVIN, BENJAMIN
INFANTIL, INFANTIL, ALEVIN**

.- REALIZAR EL KATA OBLIGATORIO

**.- BUNKAI LIBRE DE CUALQUIER LINEA DEL KATA REALIZADO,
LINEA (Se realizara un SOLO BLOQUE DEL KATA, ejemplo; Heian Shodan, Pinan Nidan o Fukiu Kata SOLAMENTE, se hacen los tres primeros pasos del lado izquierdo del inicio del kata), como la ejecución para el examen de Cinturón Negro.**

**.- SE EJECUTARAN TRES LINEAS DE UN KATA.
(MAXIMO DOS MINUTOS.)**

.- CADA COMPETIDOR TIENE QUE REALIZAR UNA APLICACIÓN DE LA LINEA DEL KATA REALIZADO OBLIGATORIAMENTE, NO PUDIENDO HACER EL BUNKAI UN SOLO MIEMBRO DEL EQUIPO.

KUMITE POR EQUIPOS:

Formados por equipos de tres MASCULINO / FEMENINO (MIXTOS NO);

ALEVIN
INFANTIL
JUVENIL
CADETE
JUNIOR
SENIOR

(PUEDEN SER FORMADO POR LOS TRES IGUALES O BIEN INCLUIR A UN MIEMBRO DE CATEGORIA INFERIOR.



diputación de **málaga**

PUNTUACIÓN (Campeonato de Promoción):

- o **Kata:** Las valoraciones se realizarán con puntos. Se realizarán dos katas, sumándose el total para obtener la clasificación final.
- o **Kata Veteranos:** Las valoraciones se realizarán con puntos. Se realizarán dos katas, sumándose el total para obtener la clasificación final.

INSCRIPCIÓN:

Deberán inscribirse al mismo tiempo que los participantes en la Liga Provincial, indicando que solo realizarán la competición Promesas.

Cada Campeonato de Promoción es independiente del resto, por lo que se realizará una inscripción específica para cada cita. Tal y como establece el Convenio con la Diputación de Málaga, se debe abonar la cantidad que a continuación se detalla.

Documentación a presentar:

- o **TODOS LOS COMPETIDORES DEBERÁN TENER SU LICENCIA 2018 O ESTAR EN TRÁMITE EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN.**

ABONAR 3 EUROS POR COMPETIDOR. (JUNTO CON LA HOJA DE INSCRIPCIÓN, NO SE ADMITIRÁ LA MISMA SIN EL ABONO CORRESPONDIENTE)

ARBITRAJE (Circuito Provincial):

En las citas de la Liga Provincial el arbitraje será el oficial de la R.F.E.K., tanto en Katas como en Kumite, pudiéndose ver modificado el número de jueces/árbitros al no contar con el número necesario para cada convocatoria.

En los Campeonatos de Promoción la valoración arbitral se realizará mediante puntos en todas las modalidades (Kata, Kata Veteranos).

El Reglamento podrá ser modificado por la Comisión Técnica en determinadas situaciones especiales, informando previamente a todos los participantes y entrenadores de los motivos que lleven a esta disposición.

Es OBLIGATORIO la rotación de los árbitros en cada cambio de categoría.

El panel arbitral estará formado por tres árbitros:

.- 1 ARBITRO CENTRAL CON DERECHO DE DECISIÓN.

(Este arbitro tiene poder y puede puntuar lo que el perciba en el encuentro como en la normativa anterior)

.- 2 JUECES POR BANDERAS .

NORMATIVA DE ARBITRAJE VIGENTE.

COACHS

Es obligatorio ir debidamente uniformado, es decir, en chándal y con zapatillas deportivas (tenis). NO PUEDEN IR EN LEGGINS, (PODRAN SER EXPULSADOS POR EL DIRECTOR DEPARTAMENTO DE ARBITRAJE O DIRECCION TECNICA).

Los coachs iran con sus correspondientes acreditaciones en caso de detectar cualquier anomalía al respecto se procederá a la retirada de la misma y a la expulsión de pista tanto de la persona acreditada como de la no autorizada.

EN LA PISTA SOLO PODRAN ESTAR LOS COACHS QUE ASIGNEN LOS CLUBES INSCRITOS JUNTO CON LOS COMPETIDORES.

Competidores de 1 a 5	un coach
Competidores de 6 a 10	dos coachs
Competidores más 11	tres coachs

CONSIDERACIONES ADICIONALES:

La Comisión Técnica del CIRCUITO PROVINCIAL está formada por los siguientes miembros de la Delegación Malagueña de Karate:

- Delegado Provincial
- Dirección Técnica
- Director de Arbitraje

En la entrega de medallas y trofeos del Circuito Provincial (Liga Provincial o Campeonato de Promoción) los deportistas podrán vestir karategi o uniforme oficial de su club (chándal o camiseta).

PREMIADOS, 1º, 2º Y 3º CLASIFICADO POR CATEGORIA.

Cualquier interpretación no recogida en estas normas o que pudiera parecer contradictoria será resuelta "in situ" por la Comisión Técnica.

**Fdo.: Jose Antonio Molina Conde
Director Técnico DMK**



diputación de **málaga**

HOJA DE INSCRIPCIÓN - LIGA PROVINCIAL

ROGAMOS INSCRIBAN A LOS COMPETIDORES DE MENOR A MAYOR, ES DECIR, DE INFANTIL A SENIOR.

NIVEL TECNICO KATAS Y KUMITE:

**NADA
LIGA PROVINCIAL (SOLO KUMITE)
MALAGA
ANDALUCIA
ESPAÑA**

En el caso de no tener experiencia competitiva alguna deben indicar el NIVEL TÉCNICO mediante el color de cinturón del deportista.

EJEMPLO:

Hortensio Huertas	(11) 10 /10/98	36 kg	katas (and.) kumite (nada)
Amelia Briñon	(12) 06/ 08/ 97	KATA	cinturón verde

NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD y F. Nac.	PESO	NIVEL TECNICO
<u>INSCRIBIR DE MENOR A MAYOR</u>			
<u>MASCULINO</u>			

CLUB



diputación de **málaga**

HOJA DE INSCRIPCIÓN - LIGA PROVINCIAL

**ROGAMOS INSCRIBAN A LOS COMPETIDORES DE MENOR A MAYOR, ES DECIR DE
INFANTIL A SENIOR.**

NIVEL TECNICO KATAS Y KUMITE:

**NADA
LIGA PROVINCIAL (SOLO KUMITE)
MALAGA
ANDALUCIA
ESPAÑA**

En el caso de no tener experiencia competitiva alguna
deben indicar el NIVEL TÉCNICO mediante el color de
cinturón del deportista.

EJEMPLO:

Hortensio Huertas	(11) 10 /10/98	36 kg	katas (and.) kumite (nada)
Amelia Briñon	(12) 06/ 08/ 97	KATA	cinturón verde

NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD y F. Nac.	PESO	NIVEL TECNICO
<u>INSCRIBIR DE MENOR A MAYOR</u>			
<u>FEMENINO</u>			

CLUB



diputación de **málaga**

HOJA DE INSCRIPCIÓN – CAMPEONATO DE PROMOCIÓN

Modalidades:

- Kata
- Kata Veteranos
- Goshin

Lugar y fecha de Campeonato de Promoción:

NOMBRE	EDAD	MODALIDAD	GRADO
Jose Cerezo	42	Goshin	1ºdan
Verónica Luna	31	Kata Veteranos	C. Marrón

NOMBRE	EDAD	MODALIDAD	GRADO
<u>INSCRIBIR DE MENOR A MAYOR</u>			
<u>MASCULINO</u>			

CLUB	
-------------	--



diputación de **málaga**

HOJA DE INSCRIPCIÓN – CAMPEONATO DE PROMOCIÓN

Modalidades:

- Kata
- Kata Veteranos
- Goshin

Lugar y fecha de Campeonato de Promoción:

NOMBRE	EDAD	MODALIDAD	GRADO
Jose Cerezo	42	Goshin	1ºdan
Verónica Luna	31	Kata Veteranos	C. Marrón

NOMBRE	EDAD	MODALIDAD	GRADO
<u>INSCRIBIR DE MENOR A MAYOR</u>			
<u>FEMENINO</u>			

CLUB	
-------------	--